

**PÚBLICO**

**Índice AI: ASA 31/053/2005  
17 de junio de 2005**

**AU 168/05  
tratos**

**Posible "desaparición" / Temor por la seguridad / Temor de tortura o malos**

**NEPAL**

**Keshav Thapa, de 35 años, agricultor y guardia de seguridad**

---

No se ha vuelto a saber nada de Keshav Thapa, agricultor, desde el 13 de junio, cuando fue al tribunal del distrito de Bhaktapur para solicitar indemnización por las torturas que afirmaba haber sufrido a manos de un guardia en el cuartel del ejército de Surya Binayak de este distrito, vecino a Katmandú. Según una fuente, está bajo custodia en el cuartel del ejército de Surya Binayak, donde fue presuntamente torturado en abril, pero un mando de dicho cuartel lo ha negado. Se desconoce su paradero, corre grave peligro de ser torturado y puede haber "desaparecido".

Keshav Thapa reside en el Comité de Desarrollo Rural de Tathali, en el distrito de Bhaktapur. El 6 de abril lo citaron en el cercano cuartel del ejército de Surya Binayak, adonde se dirigió con su esposa. A ésta la mantuvieron en la sala de espera mientras él pasaba para ser interrogado por un guardia del cuartel, Mitra Raj Giri, que presuntamente le dio golpes y patadas en la cara y el cuerpo, obligándolo a firmar un documento cuyo contenido no conocía. (Amnistía Internacional ha registrado muchos casos de miembros de la policía o el ejército que utilizan técnicas de tortura para conseguir declaraciones o confesiones. Aunque las declaraciones conseguidas bajo tortura son jurídicamente inadmisibles como pruebas en los tribunales, en la práctica éstos dan por hecho que todas las declaraciones o confesiones conseguidas por las fuerzas de seguridad son válidas.)

Tras cinco horas de malos tratos, Keshav Thapa se desvaneció y se lo entregaron inconsciente a su esposa.

El 8 de abril, Keshav Thapa fue al Centro para las Víctimas de Tortura, organización con sede en Nepal, a recibir tratamiento para sus heridas. El Centro elaboró un informe médico detallado de las lesiones (fuertes contusiones en cara y cuerpo). Ese mismo día también presentó un informe sobre lo que le había pasado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Nepal, y una petición impugnando la legalidad del documento que se había visto obligado a firmar.

El 10 de mayo presentó una demanda de indemnización por torturas contra Mitra Raj Giri en el tribunal de distrito de Bhaktapur. En una declaración escrita facilitada al tribunal, Mitra Raj Giri negó las acusaciones de tortura.

La tortura no es delito común en Nepal, pero en virtud de la Ley de Indemnizaciones por Torturas de 1996 las personas torturadas a manos de las fuerzas armadas pueden pedir una indemnización en los tribunales de distrito. Es posible que Keshav Thapa se encuentre en paradero desconocido por haber presentado la demanda de indemnización. Cuando llegó al tribunal el 13 de junio, telefoneó al Centro para las Víctimas de Tortura para decir que creía que lo habían seguido, y desde entonces nadie ha vuelto a oír o a saber de él. A sus familiares les han dicho que está recluido en el cuartel del ejército de Surya Binayak. Sin embargo, cuando representantes de tres organizaciones de derechos humanos nepalíes fueron al cuartel el 16 de junio, un comandante les dijo que Keshav Thapa no estaba allí bajo custodia.

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

Durante los nueve años de conflicto entre las fuerzas gubernamentales y el Partido Comunista de Nepal (Maoísta), Amnistía Internacional ha documentado miles de casos de detenciones arbitrarias, detenciones no reconocidas, torturas y "desapariciones" a manos de las fuerzas de seguridad. El número de personas que según los informes han "desaparecido" aumentó radicalmente tras romperse el alto el fuego entre el

gobierno y el Partido Comunista de Nepal (Maoísta), en agosto de 2003. Entre agosto de 2003 y junio de 2004, Amnistía Internacional recibió informes de más de 400 casos.

La crisis de derechos humanos se deterioró más tras la toma del poder por el rey Gyanendra, el 1 de febrero de 2005. La decisión del rey ha endurecido la actuación del ejército, reducido las perspectivas de que se produzca un proceso político hacia la paz y aumentado las probabilidades de que se intensifique la violencia, con el consiguiente riesgo de que aumenten los abusos contra los derechos humanos.

Se cree que hay cientos de personas retenidas ilegalmente en cuarteles del ejército, donde corren especial peligro de ser víctimas de tortura, "desaparición" o ejecución extrajudicial.

Amnistía Internacional ha pedido al gobierno que ponga fin a la práctica de la detención en régimen de incomunicación y elabore una normativa para salvaguardar los derechos de los detenidos. La organización también ha pedido al gobierno que aplique la recomendación del relator especial de las Naciones Unidas sobre la tortura, según la cual "los interrogatorios deberían celebrarse únicamente en centros oficiales y debería estipularse por ley la eliminación de lugares secretos de detención".

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por la seguridad de Keshav Thapa, que al parecer ha sido secuestrado por personal de las fuerzas de seguridad el 13 de junio de 2005;
- pidiendo a las autoridades que den a conocer su paradero y le permitan acceder de inmediato a sus familiares y abogados y recibir la atención médica que necesite;
- instando a que sea tratado humanamente bajo custodia y no sufra torturas o malos tratos;
- pidiendo que sea puesto en libertad de forma inmediata e incondicional, salvo que vaya a ser acusado de algún delito común reconocible.

**LLAMAMIENTOS A:**

**Jefe del Estado Mayor**

General Pyar Jung Thapa  
Chief of Army Staff (COAS)  
Royal Nepalese Army  
Bhadrakali  
Kathmandu, Nepal

**Fax:** + 977 1 4 242 168

**Tratamiento:** Dear Commander-in-Chief / General

**Grupo de Derechos Humanos del Ejército**

Lieutenant Colonel Raju Nepali  
Royal Nepalese Army  
Human Rights Cell  
Singha Durbar  
Kathmandu, Nepal

**Fax:** + 977 1 4 245 020 (Pidan línea de fax.)

**Correo-E:** humanrights@rna.mil.np

**Tratamiento:** Dear Lieutenant / Teniente Colonel

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 29 de julio de 2005.